

AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

2 at the Con AUTO No. 00600-21 white close effecting to a OT Mulo

Pitalito.

Mediante radicado CAM No. 20213400152592 del 8/07/21, el señor JUAN ISIDRO CERON CERON identificado con CC. 4.933.784 de San Agustín Huila, con domicilio en la vereda Aguadas en el municipio de San Agustín en el departamento del Huila, solicita el aprovechamiento forestal doméstico Dos (2) individuos comunmenre llamados Aguacate de Montaña, Ubicados en el predio Aguada San Isidro, vereda Aguadas en el municipio de San

Como soporte de su petición el solicitante subministró la siguiente información:

- Formato único de solicitud de Aprovechamiento forestal doméstico F-CAM-208.
- tradición 41668000000000110024000000000 matrícula 206-3608 código catastral No.
- Fotocopia de la cédula del solicitante. Autorización electrónica más tatrativas y socialistica
- Lista de Chequeo

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a un funcionario de la Dirección Territorial Sur para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita. (Aplica para solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos menores a 10 m3).

CUARTO.- Fijar en Sesenta mil quinientos setenta pesos (\$60.570,00) M/CTE el valor a pagar por el señor JUAN ISIDRO CERON CERON identificado con CC. 4.933.784 de San Agustín Huila, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada en la cuenta corriente No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la cuenta corriente No. 03905-006602-4 denominada CAM del Banco Agrario.



AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Alsiado)

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

QUINTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyecto: Yina Lorena Mensa Ortiz, Ing. Agroforestal

Radicado: 20213400152592 del 8/07/21

Expediente: PAF-00600-21

Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita

PRIMERRO: Ordenar la práctica de una vielta ocular la cual se surbrá previá ventración de la carrelación de las castes de avaluación y seguimiento.

SECULIVOO: Comisionar a un fur nonario de la Dirección Territorial Sur para la practica de la

TERCERO : a consignación original de los costos de evaluación y seguimento debe ser parte parte si mamento de la visita. (Aplica para soficitudes de aprovechamiento de árroles respectos en 10 m/s).

OUARTO - Filat en Sesenia rail quintentos setenta pados (180.570 oc) MOTT. el valor a pages nos el señor duto, el señor de Cerpotación el signar conserva el seguinta el corpotación el signar Regional de ser la degaletara el Celar de Corpotación de signar de conserva y asguintanto conserva a la presida por la Ley 344 de 1609 martificado per el Ari de la ley 635 del 28 de dicientar de 2000. Esta suma deberta en candelesa en la suma conserva No. 297-06426-5 CAM Gestos General se del Banço OAVIVIENDE o en la sue de conserva No. 297-06426-5 CAM Gestos General se del Banço OAVIVIENDE o en la sue de conserva No. 05605-060602-4 denominada LAM del Dánco Agrado.